

Inician periodo sin Adán como líder y esperan la reforma

Congreso. El tabasqueño no deja su escaño, pero sumará a sus funciones el “trabajo territorial”; será relevado por Ignacio Mier y la oposición espera mejores tiempos

LILIANA PADILLA Y FERNANDO DAMIÁN / CIUDAD DE MÉXICO

El Congreso de la Unión abrió su periodo de sesiones ya sin Adán Augusto López como coordinador de los senadores de Morena y a la espera de la iniciativa de reforma electoral por parte del Ejecutivo.

El político tabasqueño aclaró que no deja su escaño y que su labor legislativa la combinará con “trabajo territorial”. Su lugar al frente de la fracción guinda en el Senado lo ocupará Ignacio Mier.

Entre la oposición hubo quienes confiaron en que el relevo en el liderazgo morenista traerá mejores tiempos, como la panista Kenia López quien previó que regresarán el diálogo y el respeto a todos los grupos parlamentarios.

Con la asistencia de 78 de 128 senadores y 419 de 500 diputados, el Congreso abrió el segundo periodo de sesiones del año dos de la 66 Legislatura.

Entre los temas centrales de la agenda para el periodo febrero-abril, los legisladores prevén discutir la iniciativa de reforma constitucional en materia electoral que envíe la presidenta Claudia Sheinbaum, además de los nombramientos del titular de la Auditoría Superior de la Federación y de tres integrantes del Consejo General del INE.

En sesión de Congreso General de solo doce minutos, la presidenta de la Mesa Directiva, Kenia López, declaró el inicio de los trabajos legislativos.

En este contexto, Adán Augusto López dejó la coordinación de Morena en el Senado, aunque informó que no dejará la bancada que ahora encabezará Ignacio Mier.

“Soy un soldado más de la cuarta transformación, y, por ende, estaré haciendo trabajo legislativo los días que corresponde estar, pero voy a hacer también trabajo territorial, que requiere de todo nuestro esfuerzo, entrega, compromiso. Yo a este movimiento no le voy a fallar nunca, siempre he estado ahí cuando se me ha requerido y lo seguiré haciendo”, puntualizó.

Dio a conocer que al inicio de la reunión plenaria de la bancada morenista, “comuniqué al grupo parlamentario que tomé la decisión de retirarme de la coordinación” y recordó que en ese cargo se cumplieron algunas tareas que les fueron encomendadas como construir una mayoría calificada y consolidar el llamado plan C, es decir, la reforma al Poder Judicial.

El tabasqueño también se separará de la Junta de Coordinación

CARA A CARA

Ricardo Monreal

Diputado de Morena



“Reconozco la labor y trayectoria del senador Adán Augusto López, con quien dialogamos exitosamente en la actual Legislatura”.

Kenia López

Diputada del PAN



“Ojalá la pluralidad, el respeto a todos los partidos, los integrantes, los compañeros, aunque no guste como piensen, regrese al Senado”.

Alejandro Moreno

Senador del PRI



“Creo que este es el inicio de muchísimos cambios, no solo al interior del gobierno; como se dice en el argot, de apretar tuercas”.

Política y aseguró en conferencia que no buscará un cargo diplomático. “Me tocará estar en todo el país, específicamente también en las circunscripciones que tienen mayor padrón electoral, y vamos a ello porque en Morena el objetivo principal es ganar prácticamente todas las gubernaturas en disputa en 2027 pero, sobre todo, mantener la mayoría calificada en Cámara de Diputados y, desde luego, en el Senado”, insistió.

Adán Augusto será relevado por Ignacio Mier, quien se comprometió a mantener la unidad y la cohesión de la bancada. “El grupo está muy sólido, muy consistente. Adán hizo un gran trabajo. Se fue en medio del reconocimiento y el aplauso de todos nuestros compañeros”, manifestó.

Entrevistado en el Palacio de San Lázaro, ofreció además diálogo con todos los grupos parlamentarios. “Podemos tener diferencias programáticas e ideológicas, pero como personas debe haber el instrumento fundamental que es el diálogo”, puntualizó.

Al respecto, la diputada panista Kenia López confió en que con el cambio en la coordinación senatorial de Morena regresen el diálogo y el respeto a todos los grupos parlamentarios.



El coordinador entrante y el saliente de Morena en el Senado en conferencia. CUARTOSCURO

“Ojalá y la pluralidad, el respeto a todos los partidos, a todos los integrantes, a los compañeros, aunque no te guste como piensen, esté en el Senado”, dijo.

Señaló que la decisión de investigar al senador morenista por sus presuntos vínculos con la delincuencia organizada corresponde a las autoridades, pero sostuvo que en México debe prevalecer el estado de derecho y la ley.

Mier anticipó que su primera gran responsabilidad como líder de la bancada morenista será encauzar el análisis y la discusión de la reforma electoral. Aclaró que inicialmente procesará los acuerdos con sus aliados del PVEM y PT, y posteriormente en comisiones con el resto de las fracciones legislativas.

Abundó que los ejes fundamentales de la iniciativa son dis-

minuir los costos de los comicios y fortalecer la autonomía plena del INE.

En ese sentido, Kenia López afirmó que dicha reforma debe ser acordada por todas las fuerzas políticas y garantizar la vida democrática del país.

“Si las reglas del juego electoral se van a cambiar, me parece que será obligado que cambien con todos los partidos políticos, que todos estén de acuerdo y se garantice que los mexicanos puedan tener un país democrático, con garantías nacionales e internacionales de que las cosas aquí se hacen bien”, puntualizó.

Por separado, el senador y presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, reafirmó el rechazo anticipado de su partido a la reforma electoral e insistió en calificar el proyecto como la “Ley Maduro”.



El pleno de legisladores en San Lázaro. CUARTOSCURO

“El PRI no va... Ese tema de reforma electoral es la Ley Maduro, es construir la dictadura. Esa ley lo que se tiene que hacer es hacerse un lado. Ni el PT ni el Verde, que son aliados

del oficialismo, están de acuerdo”, remarcó.

Calificó de esquirolas a los dirigentes de Movimiento Ciudadano por expresar su disposición a pactar esa iniciativa. ■

Abren segundo periodo de sesiones en el Congreso

Reforma electoral, foco en la agenda legislativa

» Por Ángel Molina

angel.molina@razon.com.mx

El Congreso de la Unión abrió formalmente el segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio constitucional de la LXVI Legislatura con la asistencia de 419 diputadas y diputados y 78 senadores y senadoras.

En sesión del Congreso general, la diputada Kenia López Rabadán, en funciones de presidenta del Congreso de la Unión, realizó la declaratoria: "De conformidad con lo que establece el artículo 65 de la Constitución Política, el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos abre hoy, 1 de febrero de 2026, el segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio constitucional de la sexagésima sexta Legislatura. Muchas gracias por estar aquí, legisladoras y legisladores".

el dato

EN LA SESIÓN, el coordinador del PAN en el Senado, Ricardo Anaya, solicitó un minuto de silencio por el senador albi azul Gustavo Sánchez Vázquez, quien falleció ayer.

Tras la declaratoria, Kenia López Rabadán instruyó comunicar el inicio de los trabajos legislativos a la titular del Poder Ejecutivo Federal, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y a la Cámara de Senadores.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y coordinador del grupo parlamentario de Morena, Ricardo Monreal Ávila, presentó la agenda legislativa que se abordará en el segundo periodo ordinario de sesiones que comenzó este domingo 1 de febrero.

El líder morenista destacó que los trabajos incluyen sesiones, incluso en días inhábiles, para avanzar en iniciativas pendientes y reformas en materia administrativa, penal, ambiental y económica, así como los proyectos más relevantes como los temas de migración, derechos y pensiones.

Desde sus redes sociales, Monreal Ávila explicó cómo quedó organizado el calendario de sesiones de esta semana: "En

» **JUCOPO PRETENDE** avanzar en materia administrativa, penal, ambiental y económica, migración y pensiones; PVEM dice que busca la mejor reforma electoral en beneficio del país

la Jucopo aprobamos el orden del día de las sesiones de esta semana: hoy, sesión de Congreso general y después, ordinaria; lunes, sesión solemne por el 109 aniversario de la promulgación de nuestra Constitución, así como sesión ordinaria de la Cámara de Diputados".

Con ello, el líder del partido guinda busca asegurar un ritmo de trabajo legislativo activo para atender los temas prioritarios del país.

En el marco de la apertura del periodo, el senador Manuel Velasco Coello, coordinador del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Senado, afirmó que su bancada mantiene diálogo con la Secretaría de Gobernación (Segob) y con la comisión presidencial encargada de la reforma electoral, por lo que está en espera de la propuesta de reforma.

Al respecto, señaló que esperarán la presentación formal de la propuesta: "Vamos a esperar a que llegue la propuesta formal, porque hay muchas cosas que se dicen, pero hay que esperar la propuesta formal. Nosotros estamos abiertos a dialogar y a buscar la mejor reforma (electoral) que sea en beneficio de México".

Velasco subrayó que la eventual reforma debe ser incluyente y construida con la participación de todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso de la Unión, y advirtió que será un proceso largo que requerirá paciencia.

Por su parte, legisladoras y legisladores federales del PRI, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, señalaron que mantendrán una postura crítica frente a las iniciativas de Morena, al advertir que seguirán "levantando la voz" ante lo que consideran intentos por imponer decisiones que, desde su perspectiva, afectan al país.

Durante la sesión ordinaria de este domingo se prevén comunicaciones y acuerdos de los órganos de gobierno, entre ellos, los relacionados con la celebración de una se-

sión solemne correspondiente a la conmemoración de la promulgación de la Constitución de 1917.

Se espera que la reforma electoral sea presentada formalmente en los próximos días, iniciativa que, según la Presidenta Claudia Sheinbaum, cuenta con los ejes que consideró indispensables para el sistema electoral mexicano, al argumentar que esos puntos eran necesarios y responden a demandas ciudadanas recabadas en los foros de consulta organizados por la comisión encargada de elaborar la propuesta.

Previamente, la mandataria federal señaló que, aun cuando algunos actores políticos expresaron desacuerdo con ciertos contenidos, la iniciativa se había formulado con lo que su administración consideró esencial y que no se modificaría por discrepancias individuales. Señaló que enviaría el proyecto al Congreso, donde correspondería a la mayoría determinar su aprobación.

En enero, la mandataria federal había dado a conocer los puntos clave que se planean incluir en la propuesta electoral, entre los cuales se contemplan: la reducción de los gastos del Instituto Nacional Electoral (INE) en los comicios, de los partidos políticos y de los organismos públicos locales; la modificación de la forma de elegir a los diputados y senadores plurinominales para que no dependan únicamente de las listas de las cúpulas partidistas.

Además, el fortalecimiento de mecanismos de democracia participativa, que incluyen consultas ciudadanas nacionales, estatales y municipales; y la participación de los mexicanos residentes en el exterior en las decisiones políticas.

En este sentido, Sheinbaum Pardo insistió en que la propuesta no atentará contra la autonomía del INE, que no eliminará la pluralidad legislativa y que tenía como objetivo reducir costos sin afectar la operación de las instituciones electorales.

497

Legisladores participaron en el primer periodo ordinario de sesiones del CU